

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona.....	6 rs.	Barómetro.....	m°	760°4	Saló el Sol á las	6 h. 38°
Por tres meses fuera.....	24 rs.	Termómetro de Reaumur.	16°7		Se pone á las	4 h. 49°
En el extranjero tres meses. 61 rs.		Tiempo. Nubes.			Sale la luna á las	8 h. 24 mañana
		Viento S. E. flojo.			Se pone á las	5 h. 9 tarde.

SANTO DEL DIA: san Florencio, obispo y confesor, san Prodocimo, obispo y confesor, san Amaranio, mártir, y santa Ernestina, virgen. — Luna nueva á las 10 h. 33' de la mañana, en Escorpio. — **GUARENTIA HORAS:** continúan en la iglesia de Presbíteros seculares del Oratorio de san Felipe Neri: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde. — **CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Fuente de la Salud, en las Minimas, ó en la capilla del Espíritu Santo.

ADVERTENCIA.

Queda trasladada la administracion de este periódico á la calle del Conde del Asalto, n.º 69, bajos, donde se halla establecida su redaccion é imprenta.

ADVERTENCIA A LOS FUMADORES.—Circulan librillos de papel persa falsificados. Los legitimos, los verdaderos, los elaborados en la UNICA fábrica de PAPEL PERSA, UNICA por privilegio exclusivo en Francia, llevan en la cubierta por marca el leon y el sol, y por iniciales de fábrica V. H. Lo que se hace público para poner á salvo el crédito del depósito exclusivo de la calle del Pasaje tras la Vireina, n.º 2.

PAPEL PARA IMPRIMIR. Se vende una partida en esta administracion á precio sumamente arreglado.

ESCOPETAS Y REVOLWERS. Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 86, 3.º

DEPOSITO DE MANTAS LANA del país y extranjeras: precios equitativos. Aviñó, 8.

GRAN SURTIDO DE CORSES y refajos de todas clases á precios de fábrica en la gran fábrica de miriñaques. Puertaferri, n.º 25.

CONSTRUCTORA HISPANO PORTUGUESA. Asalto 79, 3.º, puerta 2.ª

Las oficinas del CREDITO MUTUO FABRIL Y MERCANTIL, bajo la razon de VILUMARA, BIANCHI Y COMPAÑIA, se han trasladado á la calle de Bellafla, 5, principal.

El abogado DON FRANCISCO JAVIER BALCELLS, ha trasladado su despacho á la Riera del Pino, n.º 17, p. 2.º

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.—El MARSELLA, que debia salir mañana 7 á las 10, no saldrá hasta las tres de la tarde.

El vapor ANDALUCIA, su capitán don Nicolás Font, saldrá el 11 del corriente á las 9 de la mañana para Valencia, Málaga, Cadiz y Sevilla. Se despacha calle Liauder, 2 bajos.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles, á las 7 y 1½, á 4 rs.—1.ª de abono.—La zarzuela en 3 actos, «Un tesoro escondido».

Mañana jueves se ejecutará la zarzuela en 3 actos, «Campanone».

En la presente semana se pondrá en escena la reputada zarzuela de los señores García Gutiérrez y Arrieta, «Las dos coronas».

Siguen los ensayos de la zarzuela de gran espectáculo, «La conquista de Madrid».

CRÓNICA LOCAL.

En la mañana de ayer hubieron de ser detenidos dos muchachos grandecitos que se peleaban sobre la posesión de un reloj que uno de ellos había hurtado en las inmediaciones de la plaza de Cataluña.

—Los últimos aguaceros causaron daños de consideración a los ribereños del Ebro. De Cherta dicen que sufrieron mucho los depósitos de granos y aceite. Un solo comerciante vió desaparecer de su bodega 2,000 cántaros de aceite.

—El jueves último se inauguró en Mataró una biblioteca popular.

—Uno de nuestros colegas dice que el Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia trata de pagar un justo tributo de gratitud al obispo Sapera que costeó la parte del templo comprendida entre la puerta principal y el coro, en cuyos adornos se ven el busto del prelado y sus escudos de armas sostenidos por dos ángeles. Parece que la idea del cabildo es mandar construir un panteón de piedra, por el estilo de los demás que hay en la Santa Iglesia en el cual se depositarán los restos del mencionado obispo Sapera que hoy se custodian en el archivo del Cabildo. Nos han dicho que el sitio destinado para este panteón es la capilla de San Olegario, en la pared divisoria de la Concepción, levantada a expensas del antedicho obispo.

—El «Eco de Girona» en su número de ayer dice: «El domingo á las cinco de la tarde llegó á esta capital, procedente de Barcelona, el Excmo. señor capitán general del Principado con toda su apreciable familia. En la estación esperaban á dicha autoridad superior todas las autoridades y corporaciones civiles y militares. Las tropas formaban la carrera desde la estación hasta la casa-alojamiento del Excmo. señor capitán general, que es la de los señores Grau, sus parientes. El Excmo. señor capitán general se dirigió en seguida á la casa-ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones recibió á las corporaciones que le felicitaron por su feliz llegada. La dicha autoridad superior del Principado pronunció un breve, pero elocuentísimo discurso, del cual nos pudimos hacer cargo, gustándonos muchísimo tanto en la forma como en la esencia. Nuestros lectores nos dispensarán que no demos un extracto del dicho discurso, en razón á que para hacerlo tendríamos que entrar en un terreno que nos está vedado. La concurrencia en la estación y tránsito desde esta á la plaza de la Constitución era numerosísima, y los balcones estaban materialmente cuajados de gentes. El número de forasteros era extraordinario. Por la noche el teatro estaba llenísimo, presidiendo la función el Excmo. señor capitán general. En el momento que concluyó la función del teatro, la magnífica música del regimiento de Soria dió una serenata al Excmo. señor capitán general, que duró hasta hora avanzada de la noche.

—El «Diario de Tarragona» publica en el día de ayer una relación comparada de los derechos de consumos que se pagaban en aquella ciudad y con las modificaciones que acaban de establecerse. Son notables las rebajas que se han concedido á los artículos que á continuación copiamos, y el mayor consumo no podrá menos de indemnizar á la corporación municipal, beneficiando al mismo tiempo á todas las clases. Así el aceite de olivas de 9 reales 50 céntimos que pagaba por arroba ha bajado á 3 reales 75 céntimos. Otros aceites o líquidos útiles para comer ó para el alumbrado, de 7 reales 60 céntimos arroba se han reducido á solos 70 céntimos. Los jabones, sin distinción, comun, duro ó blando, pagaban 7 reales 60 céntimos en arroba, y con las nuevas tarifas pagan solo 4 reales. Las

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy miércoles 7 de noviembre, á las siete y media.—Función n. 18 de abono y 32 transmisible.—Primera representación de la acreditada ópera en 4 actos, del maestro Verdi, «Un ballo in maschera». Desempeñada por las señoras Lavini, Lorenzi y Locatelli y los señores LeFranc, Roccolini, Giordani, Vilals, Sanchez, Gomez, Costa y coros de ambos sexos.—Se hacen los pequeños roles de costumbre, como así mismo se suprime la corta romanza de tenor en el cuarto acto.—Entrada general 6 rs. Quinto piso 4 rs.

TEATRO ROMEO.—Sección catalana.—Función 53 de abono para hoy miércoles.—Tercera representación del muy aplaudido drama en 4 actos y en verso, original de los señores Carcenosa y Mora, titulado: «Lo lucendi de Hostalrich», primera parte de las «Joyas de la Roger». La divertida comedia en un acto y en verso, de don Francisco de Sales Vidal, cuyo título es: «Els de fora y els de dins».—Entrada 2 rs.—A las 7 y media.

Se han puesto en estudio las producciones nuevas «Sueños y realidades», «Tempestades del alma», y «Doble emboscada».

ODEON.—Teatro catalá.—Función per demà dijous, dia 8.—Primer. Sinfonia.—Segon. Estreno de la nova comedia en 4 actes, original y en vers, de don Joseph Maria Arnau, titulada: «Un embolic de cordas». Tercer. La divertida pessa en un acte, original y en vers, de don Arisí Campmany, titulada: «No s' pot dir blat».

En casa Lopez se despatixan localitats ab un ral d' aumep.

Se está ensayan la juguina «L' orga de rebons» y los dramas «Relíquias d' una mare» y «Las modas».

TIRO DE PALOMAS. A las 2 de la tarde habrá un caso Malla cerca del Fivoli.

conservas y estabeches de pescados ó mariscos adeudaban 8 rs. en arroba y ahora 5 rs. Antes pagaban el mismo derecho los granos y harinas, y hoy se han reducido notablemente, así es que el trigo, harina de todas clases, habas, habones, arbejas y demás legumbres que estaban cargados con 79 céntimos por arroba, pagan ahora 16 céntimos como impuesto módico.

La cebada, centeno y maíz, que pagaba también 79 céntimos en arroba, no paga ahora mas que 12 céntimos. La cera en rama ó manufacturada y la estearina, han sufrido bajas de mucha consideración. La primera, que pagaba en arroba 16 reales 15 céntimos, paga solo en las nuevas tarifas 4 reales; y la segunda, que pagaba 14 reales 25 céntimos, no paga ahora mas que 6 reales. El tocino salado, manteca, brazuelos, jamones, chorizos, morcillas, salchichones y demás embutidos compuestos que adeudaban 60 céntimos en libra pagan ahora 32 céntimos. El queso, que estaba cargado con 3 reales 80 céntimos en arroba, se le asigna ahora un derecho módico de 50 céntimos.

—El viernes próximo la sociedad «Erato» pondrá en escena el drama titulado «La mala semilla», y la pieza «La mosquita muerta». Para las funciones sucesivas la comisión ha organizado una orquesta de veinte profesores que amenice los entre actos y en ello ha interpretado el deseo de sus favorecedores que se quejaban de la fuerza de la instrumentación de la banda militar que se avenía mal con las reducidas proporciones del teatro del Odeon. Parece que la misma sociedad proyecta dar algunas funciones líricas abrigándose esperanzas de que pueden comenzar dentro de este mes.

—He aquí el resultado de la elección para concejales, verificada en la villa de Gracia:

DISTRITO 1.º

NOMBRES Y APELLIDOS.	DÍAS.			
	1.º	2.º	3.º	Total.
D. José Serra y Clarós.	44	23	7	74
D. Sebastian Estapé y Marqués.	43	22	7	72
D. Magin Francisco Mitxans.	42	21	7	70
D. Lorenzo Clot y Arderius.	43	19	7	69
D. José Pons y Oró.	44	21	7	72
D. Rafael Dalmau y Vila.	41	19	7	67

DISTRITO 2.º

D. José Serra y Clarós.	76	17	22	115
D. Pedro Arquero y Valls.	76	17	22	115
D. Benito Bonjoch y Vilaplana.	76	17	21	114
D. Gerardo Ribas y Sagristá.	76	17	21	114
D. José Poch y Palet.	76	17	21	114
D. Francisco Vendrell y Presas.	76	17	20	113
D. José Castellet y Bulló.	76	17	20	113

DISTRITO 3.º

D. José Serra y Clarós.	81	20	25	126
D. Mariano Totusaús y Solé.	81	20	25	126
D. Pablo Brós y Colom.	80	20	25	125
D. Francisco Alzamora y Puig.	80	19	25	124
D. Pedro Pablo Crenet.	80	19	24	123
D. Isidro Claramunt y Tubau.	80	19	24	123
D. Pedro Padró y Cortinas.	78	18	24	120

Resultan elegidos únicamente diez y ocho concejales por haberlo sido por los tres distritos don José Serra y Clarós, actual alcalde de la citada villa.

¡VAYA OTRO VIAJE!

Luego pareció poca la prisa de las diligencias, y amaneció la rapidex de los carriles, exelentísimos para quedarse después del viaje tan enterado del país que se ha recorrido como lo estaba uno antes de recorrerlo. Pero esa es la moda, y yo maguer que viejo, aun todavía me pliego á ella cuando no desdico de los años. Metime pues no há muchos días en un coche de primera clase, que venia de muy lejos. Aun faltaban mas de tres horas de viaje para llegar á Barcelona, y la tarde estaba ya tan adelantada, que mas que tarde era noche. Encendieron el farol del coche y nos encontramos en él un caballero ya añejo que ya muy repanchigado, y mas repanchigado hubiera ido á no tener al lado un mancebo

que dormía como un lirón, descansando la cabeza en un muslo del caballero, que debía de ser su padre.

En otro canapé iba un caballero de media edad, de buena traza y de figura agradable; llenaba casi todo el canapé de enfrente una buena moza, consorte del anterior, envuelta en mil estrazos de telas de diferentes materias, colores y hechuras, elegante y presumida de sí misma, y de cuyo cuerpo o de cuyo traje salía un aroma agradabilísimo y nuevo para mi olfato, que llenaba el coche por completo.

Senteme delante del caballero y del joven dormido, y en los primeros momentos no vi mas personas que las dichas. Pero cuando el tren ya volaba y me hube acostumbrado á la escasa luz del farol, note en el suelo y entre los dos consortes un bulto, que al cabo de rato vi que era un niño de cinco años, puesto en cuclillas, muy quieto y con la cabeza baja y el rostro escondido entre los pliegues de la vestimenta de su madre.

No tardé en adivinar por la virtud de mis narices lo que el mocoso estaba haciendo, que era nada menos que desocuparse el vientre, cuya carga iba depositando en un orinalito tamaño como medio coco. Y el maldito echaba una peste tan decidida, que á pesar de que tres cristales del coche estaban abiertos, y corría airecillo, todavía me iba saturando de esos tiernos effluvis del muchacho.

Nunca acababa por mas que la mamá lo apremiara, y tan lejos de acabar que no tardó en correr por el suelo del coche y hacía mis pies un arroyuelo que salía de entre los pies del niño, el cual sin duda había tomado mal la puntería y se orinaba fuera del bacin en que tenia asentado el trasero. Por fortuna en el piso del coche había una rejilla por donde las aguas menores del baboso se escurrieron, no sé si á la vía ó á alguna especie de sentina.

Acabó por fin el niño, levantóse, limpiólo el padre, y la madre vació el mueble por la ventanilla y lo lavó con el agua de una botella que sin duda para tales lances traía de respeto. Quedó en el coche un hedor de demonios, que combinado con la esencia de la señora, dió un producto neutro de indole pestilente. Restablecióse la calma, el aire que entraba purificó la atmósfera, y todo pronosticaba mejores tiempos cuando el niño comenzó á quejarse de dolor de tripas; y al paso que el dolor apretaba subían de punto sus gritos y su llanto, de suerte que acabó por soltar tales alaridos y revolverse por el suelo que parecía loco. Las caricias de la mamá y las amonestaciones del papá no surtieron ningún efecto; gritaba cada vez mas y se resistía á sentarse en el chisme que corrida y angustiada la madre le presentaba.

Sentóse al fin, y escapó otra descarga algo mas recia que la anterior y tan por extremo hedionda que el mancebo dormido se despertó haciendo visajes; el padre sacó la cabeza por el vidrio, yo sin pedir permiso encendí un cigarro y me envolví la cabeza con una nube de humo; y mientras tanto el niño continuaba llorando, la madre vaciando cada tres minutos el títtere, el padre apurando la provision de articulos de fondo de un gran periódico y lamentando la falta de agua, y los tres que no éramos de la familia maldiciendo «otto voces» la ocurrencia que tuvimos de meternos en ese carruaje.

Cuando hé aquí que el farol que estuvo á media luz desde el principio, la fué dando mas escasa, y tanto que casi nada veíamos, por lo cual el padre en un paréntesis de silencio que tuvo el niño se levantó con ánimo de despavilar la torcida del farol, que la tenia muy requemada. Pero el buen señor que estaba muy apurado con el cólico del hijo tuvo tan mala suerte, que con la navajita que llevaba en la mano para suplir la falta de despaviladeras, dió un golpe al farol, forcejando para abrirlo, porque ignoraba sin duda que era imposible, y rompió el cristal, y metió la mano dentro, y se hizo una pequeña herida, y la dió el contingente, de suerte que la luz se apagó y el aceite contenido chorreó por su mano y su manga, y el niño al encontrarse á oscuras sacó nuevas fuerzas, y, pulmones para que os quiero, arrancó de ellos tales gritos que verdaderamente daba lástima.

Saqué mi fosforera, mas yo no sé como se me escapó de entre los dedos, y como el suelo estaba sucio con las aguas menores del niño y además yo había visto chorrear el aceite, no quise ir palpando por donde no podía menos de pringarme. El padre se enfadó de veras porque el niño ahora lloraba, no por el dolor de tripas, sino por estar á oscuras; la madre procuraba calmar al uno y tranquilizar al otro, los dos viajeros murmuraban en tono melancólico, y yo, á decir verdad, estaba volado, y sentía como me iba resfriando, gracias al aire húmedo y fresco de que teníamos en el coche una descarada corriente.

El padre no pudo soportar la desaforada gritaría del niño le arreó un par de bofetadas, sin calcular que echaría el resto de su alboroto, como sucedió en términos que los viajeros del coche posterior dieron golpes al respaldo del nuestro, cual preguntando que sucedía en aquel recinto. Saqué la cabeza por el vidrio y realmente un varón asomado al de su coche me preguntó si nos acontecía algo. Dije en sumario lo que pasaba, y aun-

que no pude ver el jesto con que oyó mi relato me pareció oír como se reía, y á los dos minutos oímos todos la general carcajada de nuestros vecinos, provocada sin duda por el relato de las noticias que mi interlocutor acababa de transmitirles.

Por fortuna á los cinco minutos silbó la locomotora y apenas se hubo parado coji mi saco de noche y sin despedirme me arrojé al suelo, resuelto á pernoctar en cualquiera posada de aquel pueblo, dando por bien perdidos el tiempo y el dinero á trueque de libertarme de dos horas mas de aquel inmundo infierno.

¿Que te parece, lector mío, de este otro lance? Tengo yo en los viajes una fortuna decidida: No te metas en coche donde haya chiquillos, y no olvides nunca aquel proverbio castellano: Quien con niños se acuesta, et cetera, et cetera.—BENJAMIN.

Discurso leído en la sesion inaugural de la academia matritense de jurisprudencia y legislación, celebrada el día 29 de octubre de 1866, por el presidente de la misma, excelentísimo señor don Cándido Nocedal.

(Conclusion.)

Al oír esta defensa de la autoridad paterna, no faltará quien diga: antiguo régimen, feudalismo, Edad media! Señores, oigamos como quien oye llover, esas palabras huecas y vacías de sentido, verdaderos espantajos que no tienen ya ni el poder de asustar mas que á los tontos. Nadie trata de resucitar nada, yo por mí, nada me propongo menos que evocar cosas e instituciones y sistemas que providencialmente existieron y providencialmente pasaron. Pero no hay que renegar de lo que es humano, de lo que es necesario para la felicidad de los hombres y prosperidad de las naciones, porque lo estimaron nuestros abuelos. Que es preciso reconstituir la autoridad paterna, como todo linaje de autoridad, y singularmente la que de mas directa manera proviene de Dios, es insensatez negarlo. Fuera de que en todo caso llamaríamos antigüalla, y feudalismo, y antiguo régimen á la defensa lisa y llana de la autoridad paterna; porque concretándonos á la facultad de testar libremente, no se puede llamar antigüalla, ni evocacion de abusos, ni regimen antiguo el que hoy es practicado en Inglaterra, y amado hasta con passion en provincias tan industriosas, tan trabajadoras y tan independientes y valerosas como Aragon, Navarra y Cataluña. No hay palabra bastante elocuente ni brazo suficientemente poderoso para resucitar lo que de veras haya muerto, pero tampoco hay fuerza capaz de maliciar de veras, de hacer desaparecer para siempre aquello que Dios tenga dispuesto que viva y sea necesario para el buen gobierno de la humana sociedad, mientras no llegue la consumacion de los siglos y el instante en que por voluntad divina caigan hechos pedazos los robustos ejes de la tierra.

Lo que hay que hacer es empaparse en el espíritu cristiano (que es el que real y verdaderamente regenera y civiliza, y no el que señala falsamente por civilizador efímera y caprichosa moda); y tomando en cuenta las necesidades de los hombres y sus pasiones, pero tambien sus naturales cualidades, legislar para los hombres como son, como fueron, como serán, á despecho de utopistas que pretenden defender la humanidad despojándola y mutilándola de sus mas altos sentimientos y de sus mas nobles atributos.

El buen sentido nos advierte, y la historia lo confirma, que donde la familia no parece unida, compacta, ligada con fuerte lazo de amor y de respeto, la sociedad está quebrantada y conmovida. En vano habrá allí industria que ocupe á millares de obreros, y ricas joyas que destumbren y seduzcan en magníficas tiendas, y se cubra el cuerpo de la sociedad con paños de terciopelo recamados de oro y tachonados de brillantes; aquella sociedad está muerta y podrida; no es ni mas ni menos que un sepulcro blanqueado por de fuera, y por de dentro henchido de gusanos. Pues bien, dice asimismo el buen sentido y lo confirma igualmente la historia, que todo lo que empuñe y encadena el poder paterno, tal como Dios lo ha hecho, dulce, pero poderoso, bueno, pero eficaz, todo aquello se embaraza su ascendiente y amengua su accion,—subvierte por su base el edificio de la prosperidad doméstica.

Con el pretexto frívolo (porque no es necesario) de que defendais á los hijos, rebajais la paternidad; con la paradoja de que los derechos de los hijos necesitan que vosotros, legisladores, los pongais á cubierto, dejais en desamparo el derecho mas atendible que ha creado Dios, que es el derecho de los padres; derecho que á toda ley ha de ser muy grande, por lo mismo que responde á la mas grande, y acaso mas pesada carga de la tierra. Pero ¡oh Providencia divina! esa inmensa y constante obligacion, esa abrumadora carga para el jefe de familia, no pesa, no incomoda, no abate las fuerzas; la vehemencia del afecto paternal es alivio y gozo y premio de esta carga, y nada tan dulce, noble, cabal y placentero llena el corazón de los hombres. ¿Y nos empeñaremos en batir con ariete de desconfianza un edificio tan sólidamente construido por la mano de Dios? ¡Oh! dad padre libertad é independencia, que así le dais mas autoridad é importancia, porque es el unico y solo que no abusa de la autoridad.

Pero lo que mas padece con la legislación castellana es la estabilidad y continuidad de la familia. Estimense la continuidad y permanencia por condiciones inseparables de todo lo grande y fuerte. Para que la familia pueda ser apoyo, modelo y firme cimiento del orden social, hay que pensar en constituir una especie de prolongacion de la vida material, moral, intelectual, transmitida de padres é hijos. Esto aumenta el bienestar de todos sus individuos, y une y estrecha á los hermanos entre sí despues de la muerte de los padres; esto proporciona cumpli-

damente á la familia, como dice un admirable orador de nuestros días, historia, recuerdos, tradiciones, doctrina, dignidad, patrimonio y gloria, es decir, el conjunto de cosas que le dan su lugar en el mundo; su gerarquía en la sociedad y su significación en el tiempo.

En vez de todo esto, los niveladores de hoy, los mentidos amantes de toda igualdad (que son los mas grandes de niveladores y desquiciadores que jamás vieron ni parece puedan ver los siglos), y nuestras leyes de Castilla, que en materia de sucesiones por testamento obedecen á este espíritu nacido cuando se dictaban las leyes de Toro, desnudan al padre de la facultad que ha menester para que despues de su muerte, la familia siga unida en derredor de venerables costumbres y venturosas tradiciones.

Las familias castellanas, puesto caso que sean subordinadas en vida de los padres, pierden necesariamente toda subordinación en cuantos padres fallecen; pasan «como imágenes fantásticas formadas en el cielo por las nubes; y sus caudales se asemejan á esas inmensas columnas de polvo que una ráfaga de viento junto ayer en el desierto páramo, y que otra ráfaga disipará mañana.» Así (como á otro intento manifiesta el orador antes citado), «la riqueza, el patrimonio, la familia, no son la continuidad en el progreso ni en la tradición, sino por el contrario, la perpetuidad del retroceso y la continuidad en la disolución. Así jamás puede considerarse cosa hecha la familia, sino siempre cosa por hacer y siempre llamada á comenzar de nuevo.

Así el progreso, la gloria, la civilización, no consisten en descender de alguien, sino en que cada cual comience la nueva obra; en derribar hoy el edificio levantado ayer; en lanzar incesantemente al viento, como polvo inútil, las doctrinas, las costumbres, las instituciones, los respetos, y hasta las riquezas reunidas por el trabajo de las generaciones que nos han precedido.

Nada está unido á nada: la familia es un anillo perdido de una cadena rota, menospreciada de sus mayores, y que no se cuida de su posteridad; nacida ayer por una casualidad, y sujeta á morir mañana al soplo de un nuevo accidente fortuito, no deja huella alguna, ni un monumento, ni un recuerdo, ni un nombre, ni una gloria, ni siquiera una herencia.»

Esto se remediaba en Castilla con las vinculaciones; pero los mayorazgos trajeron consigo otro mal grandísimo y funesto, desde el punto en que para huir de las leyes niveladoras hubo de amayorzarse todo. El eficaz y saludable remedio que hace inútiles los mayorazgos, que al padre asegura su potestad, su caudal á los hijos, la perpetuidad á la familia, y á un apellido generoso y honrado el respeto y consideración de cien generaciones, está con toda evidencia en confiar al padre la libertad de testar.

El segundo problema de que os hablé, merece también muy especial estudio. Aquello que era recomendable cuando se promulgaba el Libro de los Jueces y se extendían nuestros famosos fueros, en épocas de sencillas costumbres, quizá haya dejado de serlo en tiempos menos puros y de mayor relación, como estos que alcanzamos.

La institución de los gananciales, fuente de economía doméstica y de ahorros progresivos en el seno de las familias presididas por maridos laboriosos y mugeres modestas, puede ser injusta hoy, en que el lujo enerva y corrompe las costumbres públicas y privadas, en que las mugeres suelen sacrificarlo todo al placer de lucir el falso brillo de la elegancia mas refinada y costosa, y los hombres acostumbran contraer enlaces de conveniencia, llevados por la avaricia antes que por la inclinación y el amor. ¿Que os parece de una muger ó de un hombre, contrayendo desigual y calculadamente un primer matrimonio para enriquecerse, y llevando despues á otras manos el fruto del trabajo, ó de la economía, ó de la herencia del primer cónyuge? De esto libra la viudedad á los de Aragón, porque la pierden si pasan á nuevas nupcias, ó si, viudos, viven deshonestamente.

Pues la razón fuerte que se alega en pró de los gananciales milita también para la viudedad; siendo notorio que por su eficacia la muger tiene interés en la conservación y aumento de lo que ha de disfrutar toda su vida, pasando despues los bienes sin desperfectos y con creces á los hijos de ambos cónyuges; y por la viudedad la esposa permanece fiel á la memoria de su marido, y afianza el respeto y sumisión de sus hijos huérfanos, y en juveniles y ardientes años huye la seducción y el vicio, no llegando á pensar en nuevo enlace si una incontrastable, santa y verdadera inclinación amorosa, fuente por lo general de matrimonios bien avenidos y felices, no la obliga á renunciar á la viudedad, trocando sus negras tocas por las galas de desposada.

¡El lujo! Nadie es capaz de calcular, ni siquiera aproximadamente, la siniestra influencia que en la familia y en la sociedad ejerce: nadie puede medir el abismo en que precipita á la mayor parte de los hombres: nadie tampoco, ni aun imaginar, la multitud de faltas, crímenes y abominaciones que engendra. Son los menores, con ser muy grandes, los que producen en los ricos; pero el afán de parecerlo, haciendo para ello ostentación de un lujo insensato, hidrópico afán que atosiga á las clases mediadamente acomodadas, es todavía peor. ¿Cuántos que hubieran sido honrados se tornaron prevaricadores! ¿Cuántos que habrían sido honestos perdieron el pudor! ¿Cuántas atropellaron por todo, al ahinco de no brillar con menor fausto que sus admiradas compañeras! El ejemplo es funesto: la tentación, cuabto general, poderosa; y hasta el concurso de una mentida ciencia viene á engañar al flaco y vanidoso espíritu, proclamando que el lujo cede en beneficio de los pobres. Jamás la afección ni la corrupción pudieron ser remedio de cosa ninguna.

Fuera de que á los mismos proletarios llega el mal en su esencia y en sus accidentes: gozar mas, es el ansia de ricos y pobres, envueltos unos y otros en la marea corruptora de gozar y de brillar relativamente segun su estado y condición, dilatan y gangrenan la llaga social; los unos agravan sus males y los otros se los preparan, concluyendo fácilmente todos por perder

la vergüenza y entrar por el camino del crimen. Con razón ha dicho un elegante escritor de nuestros días en un bello libro premiado por la real Academia de la Historia, que el lujo es «la hedionda vejez de la cortesana, que envuelve en seda y cubre de oro y pedrería, y remienda con afeites y perfumes su hermosura ya carcomida y deshecha en la podredumbre de vicio.» Con igual oportunidad le llama otro, ya antes citado, «la gran mentira de la civilización, la gran miseria de nuestros tiempos.»

Creedme, señores: ni para conseguir general estimación, ni para brillar el talento, ni para imponer respeto a la multitud ó mantener con decoro una posición elevada ó un nombre ilustre, se hubo de necesitar jamás salirse de la vida modesta que á cada cual permitan su caudal ó fruto legítimo del trabajo. A un lado, atrás, los que decís que trenes suntuosos y ricas moradas son el mejor medio de lograr ó de conservar la fama bien adquirida, ó de realizar una posición eminente. No, mil veces no: en este siglo de los relumbrones y del lujo, de aparato y de suntuosidad, contrario á lo sólido y duradero, y amigo de lo fogaz y aparente resulta como en todos los tiempos mentirosa la necesidad de tan insensatos recursos para que sobresalga y resplandezca el hombre que vale, y brille, no con llama fósforica y mortificante, sino con luz suave, duradera y tranquila. El lujo lo ha viciado y corrompido todo; y pensando en él se ocurre la necesidad de variar algunas instituciones, ó de reformarlas, ó de reemplazarlas con otras análogas de tierra también española.

Pero en el común naufragio se salva y se salvará siempre el varón de ánimo recto, firme y generoso. Nunca os deslumbré y ofusqué lo vano y pasajero: modestos y sencillos, aspirad por vuestra ciencia, por vuestra honradez, por vuestra laboriosidad y virtud, á la estimación de los hombres, á la consideración no de los mas, sino de los buenos: vivid en la honrosa mediana, ó á través por las regiones del poder, pero sin echar de menos, sin envidiar los gozos y la vanidad de la opulencia. Así podreis volver á vuestro hogar sin remordimientos y gozosos, exclamando con Rioja:

Un ángulo me hasta entre mis lares,
Un libro y un amigo, un sueño breve
Que no perturben deudas ni pesares.

(Epoca.)

CRÓNICA RELIGIOSA.



DON MIGUEL PRATDESABA Y NAVÉS,

FALLECIÓ EL DIA 1.º DEL CORRIENTE, (E. P. D.)

Sus desconsolados hijos suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al general que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 8 del corriente en la iglesia de San Francisco de Paula á las 10 de la mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

DOÑA MARIA ANA PALLAROLS DE PALLAROLS,

FALLECIÓ, (E. P. D.)

✠ Su esposo, hijo, hijas, madre, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el jueves 8 á las diez y media de la mañana en la parroquial iglesia de Santa María del Mar. Las misas concluido el funeral y en seguida la del perdón.

Continúa en la iglesia parroquial de Santa María del Mar el devoto novenario de las benditas almas del Purgatorio. Todos los días por la mañana, á las diez de ella, la Rda. é insigne comunidad canta una solemne misa de difuntos con responso al fin, y por la tarde se empieza

la función a las seis, predicando el Rdo. doctor don Francisco Muriño, Pbro., concluyendo con los lamentos de las santas almas cantados con música.

—Continúa el devoto novenario de las benditas almas del Purgatorio en la parroquia de San Agustín, empezándose a las seis y media de la tarde, siendo el orador el Rdo. don José Aris, terminando con los lamentos.

—Continúa el novenario de almas en la parroquia de San José, predicando todos los días el Rdo. doctor don Antonio Vergés, economo de la misma.

—La ilustre y venerable congregación de señoras de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de San Juan, tendrá hoy a las seis y media de la noche sus ejercicios con exposición de S. D. M., y sermón que será «Sobre del pecado mortal, muerte del alma.»

CRÓNICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores reales de Cambios de la plaza de Barcelona a 6 de noviembre de 1866.

Amsterdam a 90 días fecha	oper.	Paris a 3 días vista	5:10 1/2	papel.
Lomburgo a 90 días fecha	papel.	Marsella a 3 días vista	5:10 1/2	papel.
Londras a 90 días fecha	dinero.	Genova a 3 días vista		dinero.
3 días vista.		3 días vista.		3 días vista.
Albacete.....	par d.	Huesos.....	7/8 d.	Salamanca.....
Alicante.....		Jaca.....		San Sebastian.....
Almería.....		Lérida.....	7/8 d.	Sanlúcar.....
Badajoz.....		Logroño.....	1 d.	Sevilla.....
Bilbao.....	3/4 d.	Lugo.....		Segovia.....
Burgos.....		Madrid.....	1 d.	Sevilla.....
Caceres.....		Murcia.....		Tarragona.....
Cádiz.....	1	Orense.....		Toledo.....
Cartagena.....		Oviedo.....		Valencia.....
Castellón.....		Palma.....	1/8 d.	Valladolid.....
Córdoba.....	1 d.	Pamplona.....		Vigo.....
Coruña.....	3/4 d.	Pontevedra.....		Vitoria.....
Granada.....	7/8	Quintaner de la Orden		Zamora.....
Guadalajara.....		Reus.....	1/4 d.	Zaragoza.....
Guadalquivir.....				

EFFECTOS PUBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Operaciones	Observ.
Titulos al portador del 3 p. c. consolidado.....	33'55	33'60		
Idem diferido.....	29'50	30'		
Capital.	Resemb.			
Ob. del Estado para subvenciones de ferro-carriles.....	2.000 rs.	60'50	61'	
Idem.....	20.000 rs.	60'	60'25	
Valores hipotecarios del Banco de España.....	2.000 rs.	88'	88'50	
Valores del empréstito municipal. Emisión 30 junio 1863.....	1.000 rs.	85'	85'50	
Valores de calderilla.....		92'50	93'	
Caja de Barcelona.....	2.000 rs.	75 p. c.	85'	85'50
Caja Catalana Industrial y Mercantil.....	1.000 rs.	30 p. c.	22'	22'50
Sociedad Catalana de Crédito.....	1.000 rs.	70 p. c.	9'	9'25
Crédito Mobiliario Barcelonés.....	2.000 rs.	80 p. c.	7'	7'50
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2.000 rs.	25 p. c.	15'	15'25
Compañía general de Crédito al Comercio. Caminos de hierro de Barcelona a Francia. Ferro-carril de Tarr. a Martorell y Borna.....	1.500 rs.	25 p. c.	15'25	15'50
Emisiones del ferro-carril de Barcelona a Zaragoza.....	2.000 rs.	Todo	13'50	14'
Emisiones del ferro-carril de Barcelona a Zaragoza. — Emisiones de diciembre de 1853 y enero de 1853.....	2.000 rs.	Todo	16'	17'
mayo de 1860.....	2.000 rs.		48'50	49'
septiembre de 1860.....	2.000 rs.		46'50	47'
junio de 1861 y octubre de 1862.....	2.000 rs.		45'	45'50
Ferro-carril de Barcelona a Zaragoza. — Interés 3 p. c.....	2.000 rs.		44'	44'50
Dichas del 3 por 100.....	1.000 rs.		27'10	27'
Ob. ferro-carriles de Tarragona a Martorell y Barcelona.....	1.000 rs.		22'50	23'
Id. del Canal de Urgel.....	1.000 rs.		52	53'
Ob. del ferro carril del Grao de Valencia a Almansa. Interés 3 por 100.....	1.000 rs.		40'50	41'
O. F. C. de Almansa y Valencia y Tarragona Interés 3 por 100.....	1.000 rs.		19'50	20'
O. F. C. Córdoba y Málaga.....	1.000 rs.		17'75	18'
O. F. C. de Medina del Campo a Zamora.....	1.000 rs.		17'50	18'

Interés 3 por 100.....	1.900 rs.	10'	1070	775-8-3,35
Id. de Orense a Vigo. Interés 3 por 100.....	1.900 rs.			

Mots.—El Cambio de Cádiz, Málaga, Sevilla y Zaragoza es para cobrar en metálico en dichas plazas.

ADOLFIN.—El 3 p. 100 consolidado a las 9 y 1½ de 33'30 a 33'35.

SOLSA DE MADRID DEL DÍA 5 DE NOVIEMBRE.

ESTIMACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

FECHAS PUBLICAS.	ACC. DE CARRETERAS 6 P. 100 ANUAL.	ACCIONES Y OBLIGACIONES.
Tit. 3 p. o. consolidado. 31-33-06-83	Em. 1.ª ab. 1859 de 4000 rs. 181	Ob. estado sub. fer-car. 61'00
Id. en el G. Lib. 3 p. o.	Idem idem de 2000 rs. 85-75 d	Ac. del banco de Esp. 116 p
Tit. 3 p. o. diferido 30-50-26-10	Id. 1.ª jun. 1851 de 2000 rs. 94-00	Ac. fer-car. M. Z. y A.
Id. en el G. Tib. 3 p. o.	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs. 75'00	Of. id. int. 3 p. o. reem.
Amortiz. de 1.ª clase.	Id. 1.ª jul. 1856 de 2000 rs.	Ac. id. Lér. a Reus y T.
Idem de 2.ª clase.	Acc. Ob. pub. 1.ª jul. 1853.	Ob. id. id. id.
Queda del personal. 16-20	Id. Can. Isab. II 8 p. o. año. 90	Id. de la C. Can. Mbro.
Londres, a 28 dias fecha, 49-30 d.—Paris, a 3 dias vista, 511 d		
Albacete 1½	Córdoba 1½	Orense 1½
Alicante 1½	Coruña 1½	Oviedo 1½
Almería 1½	Granada 1½	Palencia 1½
Avila par	Guadalupe par	Pamplona 1
Badajoz par	Jaen 1	Pontevedra 1½
Barcelona 1	Leon 1½	Salamanca par
Bilbao 1½	Logroño 1½	San Sebastian 2½
Cáceres par	Málaga 1½	Santander 1½
Cádiz par	Marcos par	Santiago 1½
		Sevilla par
		Soria 1½
		Tarragona 3½
		Toledo par
		Valencia 1½
		Valladolid 1½
		Vitoria 1½
		Zamora par
		Zaragoza 1½

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MÁLAGA, CÁDIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 8 de noviembre a las 10 de la noche el vapor español JOVELLANOS, su capitán don Migue Ferrández, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, núm. 8, escritorio.

COMPANÍA GENERAL TRASATLÁNTICA.

SALIDAS DE SAN NAZARIO.

PRIMERA: Línea del Istmo del Panamá. El 8 de cada mes.

Para la Martinica, Santa Marta, Colon, Aspinwall, Guadalupe, Santa Lucía, San Vicente, la Granada, la Trinidad, Demerari, Surinam y Cayenas.

Correspondencia con el Istmo de Panamá, por los paquetes del Sud, Pacífico, la América Central y el Norte Pacífico.

La compañía entrega pasajes y conocimientos directos para Panamá, Guayaquil, Payta, Callao, Valparaíso y los puertos intermedios San José, la Union, Acapulco, Manzanillo y San Francisco.

SEGUNDA: Línea de Méjico. El 16 de cada mes.

Para San Thomas, la Habana, Veracruz, Puerto Rico, Haiti, Santiago de Cuba, Tampico, Matamoros, la Guadalupe y la Martinica.

Salidas del Havre y Brest, para Nueva York.

DEL HAYRE. 24 mayo, 7 junio, 21 idem, 5 julio, 19 idem, 2 agosto, 16 idem, 30 idem, 13 setiembre, 27 idem, 11 octubre, 25 idem, 8 noviembre, 22 idem, 6 diciembre, 20 idem.

DE BREST, los sábados 26 mayo, 9 junio, 23 idem, 7 julio, 21 idem, 4 agosto, 18 idem, 1 setiembre, 15 id., 29 idem, 13 octubre, 27 idem, 10 noviembre, 24 idem, 8 diciembre, 22 idem.

Precios de pasajes.

DEL HAYRE Y BREST A NUEVA YORK, francos 700, 400, 300.

Para pasajes y demás informes dirigirse en Paris, Boulevard des Capucines, 12, Grand Hotel, Taubourg, Saint Denis, 108, San Nazario, al señor Bourbeau, Havre, a los señores Iselin, Brest, a los señores Kiyegu y Villeferon, y en Barcelona, a don R. Comas y Salitre, calle Rosich, núm. 1, piso primero.

COMPANÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA.

PARA MARSELLA TOCANDO EN PALAMOS.

Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor a hélice de 800 toneladas, NUMANCIA, su capitán don J. A. Fernández, el 10 del corriente a las 3 de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros.

Se despacha calle de Llaúor, núm. 2, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á últimos de noviembre próximo la fragata española **NUOVA AURELIA**, capitán don Esteban Amengual, admitiendo carga y pasajeros. La despa-
chan los señores Plandolt y compañía, Rambla de Santa Mónica, núm. 29, principal. a 5

PARA LA HABANA.

Saldrá á fines del corriente la corbeta sueca **SO-LID**, capitán J. P. Andersson. Tiene toda su carga lista y solo admitirá un resto de palmeo á flete. Para mas informes dirigirse á su consignatario don Si-
mon Ferrán, calle Baños viejos, 17. (343) b 4

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

De Vinaroz en 3 ds., laud Amalia, de 23 ts., p. Lázaro Ardison, con 1,600 arrobas algarrobas a la orden.

De Ciudadela en 2 ds., pailebot Juanita, de 36 ts., p. F. Piris, con 15 cajas calzado, 12 quin-
tales almendra, 10 id. trapos, y 7 id. resina a los señores Avinó.

Además 2 buques de la costa de este Principado, con carbon y efectos.

Ha pasado para Mahon la corbeta Sunrise, procedente de Nueva-York.

DESPEGADAS DEL 6.—Laud San Antonio, p. Manuel Castillo, para Benicarló, con arós de ma-
dera.—Id. Esperanza, p. José Morales, para Vinaroz, con azúcar.—Polacra goleta Ermesinda,
c. don José Torres, para la Habana, con vino y efectos.—Polacra goleta Nueva Francisca, c. don
Ginés Pita, para la Coruña, con efectos.—Pailebot Atractivo, p. Cipriano Bonastre, con pipas
vacías, para Santander.—Laud Gravina, p. Jaime Larroca, para Valencia, en lastre.—Id. Eliseo,
p. Agustín Navarro, para Burriana, en id.—Polacra goleta Leonor, c. don Jerónimo Cruaños,
para San Feliu, en lastre.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE.—Observaciones atmosféricas.
—Al crepusculo matutino, viento al N. fresquito y circulo con celajería y neblinoso; á las siete
y media se llamó el viento al primer cuadrante, y al medio día ESE, y bonancible, cielo y
horizontes con celajes sueltos y nubes al tercer cuadrante; y al crepusculo vespertino siguió el
ESE, y calmoso, marejadita del viento y circulo neblinoso con arribazon al SO.

Buques que quedan á la vista al anochecer.—Al E. una fragata, cuatro corbetas y seis bu-
ques mas de cruz que cifien de la vuelta del NE., una corbeta con rumbo al SO., y á cinco mi-
llas al ESE, una corbeta, será extranjera, la que recalada del O. se dirigirá al lazareto de Ma-
hon. Por el S. dos fragatas, cuatro corbetas, un bergantin, dos polacras, una polacra goleta y
una goleta que pasan á levante, y una corbeta y una polacra á poniente ciliendo por babor á
una legua al SSE. Seguirá para Mahon ó para levante á descargar recalada de America la cor-
beta «Sunrise», de don Juan Jover y Serra, de este comercio; dicho buque es el que ayer anun-
ció de las aguas de Sitges á Villanueva: al O. tres corbetas, dos bergantines, una polacra y dos
buques mas de cruz que vienen ciliendo y alguno para este puerto, gobernando para el tres
fatuchos, doce que navegan por diferente rumbo y un pailebot al E. para el mismo. Vienen pa-
ra el puerto del O. un vapor de guerra español de dos palos, el vapor correo «Marsella», y otro
vapor mercante de tres palos sin bergas, chimenea entre el palo mayor y mesana, y con rum-
bo una corbeta extranjera y otro buque de gavias; el último vapor viene costeano la plana.

Buques que hoy han salido.—A siete leguas al SO. sigue dicho rumbo la polacra «Modesta»,
y á seis al E. cifie por estribor un bergantin goleta, tambien español.

ANUNCIOS.

OCULISTA ALEMAN.

El Dr. Guillermo Hillebrand, calle Condessa de Sobradiel, 3, 2.º Da consultas, de once á tres; dias festi-
vos, de once á doce; visita á domicilio y ejecuta todas las operaciones pertenecientes á su especialidad.

MEDICO-CIRUJANO.

Se necesita uno para un pueblo del partido de Gándesa. Di-
rigirse calle de San Pablo, n. 13, piso 2.º (356)c 1

EN LA CIUDAD CONDAL,

BAZAR DE SASTRERIA DE LA CALLE DE JAIME I, NUM. 1.

Se hallará un abundante y variado surtido de prendas hechas de última novedad, á precios sumamen-
te módicos.

VENÉREO.

En onracion en quince dias sin el uso del mercurio, por el tratamiento de M. El
cord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas y todas las que se for-
man en las vias urinarias. Dirigirse calle Condessa del Asalto, número diez y seis
piso primero: recibe de nueve á dos y de cinco á ocho de la noche.

PAPEL PERSA

DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

FABRICA V. H. PARIS.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Exclusiva para España, Barcelona.—Depósito á cargo de Pablo Ayné, calle del Pasaje, tras la Vireina, tienda, núm. 2.

Depósitos sucursales en el Principado.

Manresa: imprenta de don Luis Boca.

Lérida: librería de los señores Solé hijos.

Gerona: don Juan Sabadi, depósito de papel.

ADVERTENCIA.

REMEDIOS DEL PAPEL PERSA.

Se han puesto en circulacion otros librillos que quieren parecerse á los nuestros: la cubierta es grosera y lleva por iniciales de fábrica V. N.; dejada á parte esta alteracion y tres ó cuatro mas, la cubierta está calcada sobre la nuestra, y el papel de fumar es muy parecido al de rayas paralelas torcidas de los librillos del perro y H. V., que circulan en Mallorca.

Conste que ni los unos ni los otros son de la acreditada y única fábrica V. H. de Paris que fabrica el „papel persa de paja de arroz para cigarrillos“ con privilegio exclusivo, y ha sido premiada con varias medallas por la calidad excelente de su papel.

Lo hacemos público para gobierno de los consumidores y de los vendedores, interin se procede á lo que haya lugar.

CAJA DE PRÉSTAMOS, CALLE DE LA UNION, N. 6, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de oro y plata y en ropas de seda ó hilo. También se descuentan talones de la Caja sucursal á comision.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

En curacion radical, asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias: Fernando VII. 21. 2.º, sobre la peluquería, entrando por la de Rancibó, núm. 19: recibo de 2 á 3 y de 4 á 5.

DOLOR DE MUELAS. CURACION EN DOS MINUTOS

sin necesidad de arrancarlos: ENFERMEDADES DE LA BOCA, curacion del ESCORRUTO, ÚLCERAS DE CUALQUIERA CLASE, CARIES DENTARIA, FETIDOR DE LA BOCA E IRRITACION DE LAS ENCÍAS (Guziú). Botica IBERICA, calle del Hospital, dentro del pasaje de Bernardino. 54.

INTERESANTE. PÍLDORAS DEL DOCTOR BRANDRETH.

Hallándose en España circulando una falsificación de mis píldoras, las que se ceden á bajos precios, debo advertir que las mías llevan en el prospecto el nombre de don Ramon Cuyás, mi único agente que vive en la calle de Llauder, núm. 1, Barcelona.—BENJAMIN BRANDRETH

DON SERVANDO ORTOLL Y MIRÓ.

Profesor que fué del colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de don Guillermo Luis Galavotti, ó Inspector y director que ha sido de la 1.ª enseñanza del de San Isidro Labrador, pone en conocimiento de los señores padres de familia que se dignen confiarle la educacion é instruccion de sus hijos, que el día quince del presente abre un colegio de 1.ª enseñanza completa en la calle del Hospital, n. 63, piso 1.º

Los padres que deseen verse con el profesor, podrán hacerlo todos los dias de 11 á 1 y de 3 á 6. s 2

EL CIELO EN 1867.

CALENDARIO ARREGLADO AL SANTORAL Y MERIDIANO DE CATALUÑA POR

D. JOAQUIN YAGÜE,

conocido por el antiguo y verdadero ZARAGOZANO.

Revisado por la Autoridad Eclesiástica.

MATERIAS QUE CONTIENE.

Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Fiestas movibles.—Cuatro temporadas.—Días en que se saca el alma.—Eclipses de sol y luna.—Ferias de Cataluña, mercados y fiestas mayores.—Juicio del año por don Joaquín Yagüe.—Santorial, fiestas, observaciones, pronósticos por el autor, ortos y ocasos de sol y luna.—Organización eclesiástica de España.—Noticias de las entradas y salidas de correos.—Tarifa para el franqueo de las cartas.—Tarifa de sellos para la correspondencia telegráfica entre España, Francia e Inglaterra.—Equivalencia exacta entre el nuevo escudo español y las principales unidades monetarias que se emplean en otros países.—Equivalencia de francos de las mismas unidades.—Itinerario y precio de pasaje de todos los ferro-carriles de Cataluña.

ADVERTENCIA.—Suplicamos á nuestros numerosísimos favorecedores que al comprar este calendario se fijen bien en el nombre y apellido de JOAQUIN YAGÜE, pues deno hacerlo así, será fácil el que lo confundan con otro que se parece y venho en el título, dándose cada año un paso mas para imitarnos en el todo.—Desgraciadamente el calendario á que nos referimos está lleno de inexactitudes en su parte astronómica que tanto interesa.

Puntos de venta al por mayor y menor.—Administración de D. PRINCIPADO, Rambla del Centro, núm. 37; Librería de Gorchs, calle del Carmen, de Puig, Plaza Nueva; de Bosch, Bou de la Plaza Nueva; de Llorens, Palma de Santa Catalina; de Niubo, Espartería de Bastinos, Boquería; y en otras muchas.

PRECIOS. Seis cuartos uno. Cuarenta y cinco reales ciento.

LIBROS.

ARTE DE DISECAR Y EMBALSAMAR TODOS LOS ANI.
Amale, con 11 láminas, 12 y 14 rs. Quintana, 12, 1.º

RITUALES DE BOLSILLO
encuadrados en percalina, 4 rs. Tomando una docena se hace una rebaja. Vives plaza Sta. Ana, 17, a2

AVISOS.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, SE
Tenseña por 120 rs., calle de Santa Domingo de Santa Catalina, n. 1, piso 4.º, n. 2. (375)a 9

VENEREO. CURACION PRONTA, SEGURA, y radical por un especial medicamento vegetal que no expone los pacientes á las fatales consecuencias de la sífilis mal curada. Depósito Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17. y 9

VENÉREO, POR ANTIGUO Y DESESPERADO que sea: su curación pronta y radical, sin el uso de las perjudiciales fumigaciones y mercurio, por una medicación sencilla y fácil de practicar hasta en los que viajan. Consultas todos los días de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Bajada Viladecols, 2 (bis), piso 1.º, frente al almacén de vidrio. 6

INTERESANTE 400 duros se dan al que pruebe que nuestro bálsamo no hace crecer y renacer el cabello en las cabezas mas calvas, bigote y patillas, y que el depilatorio no quita el vello sin causar el menor daño. Precios, 12 y 16 rs. el bálsamo, y 8 y 12 rs. el depilatorio. Pomada bálsámica para impedir la caída del pelo y conservarlo en el mejor estado. Bote 12 rs. Jabones extranjeros y del país, desde 2 á 12 rs. Agua para quitar toda clase de granos y manchas del rostro, á 7 rs. Perfumería, Rambla San José, 39. 4

500 DUROS POR 16 RS.

CABELLO. La persona que con este título ha esta ciudad ofreciendo 500 duros al que pruebe con su bálsamo hacerle crecer y fortalecer el pelo, puede, si gusta, servirse pasar á la perfumería de la Rambla de San José, n. 39, donde con igual garantía, si prueba lo contrario, no solamente se le podrá satisfacer el deseo de hacerle crecer y fortalecer el pelo, sino tambien regenearlo é impedir su caída, destruir la caspa, fortalecer los vasos capilares, impedir que el pelo se vuelva blanco y conservar la cabellera en el estado mas hermoso y saludable. Nuestro bálsamo, no solamente lo usan los que son calvos, sino que hay á centenares de personas que lo usan generalmente en vez de la pomada y aceite que por la grasa y esencias poco saludables que contienen forman como una pasta grasosa sobre los tubos capilares, y mayormente en las cabezas muy pobladas de cabello y de caspa, causando por lo tanto su caída y dañándose al poco tiempo con la cabeza despoblada. Así, pues, nuestro bálsamo preserva todas estas dificultades, pues como en su composición no entra sino raíces y sustancias tónicas saludables y fortalecientes, dándole además un olor agradable, no solamente es interesante para hacer crecer y renacer el pelo, sino tambien para conservarlo en el estado mas brillante y saludable.

SE NECESITAN DOS OFICIALES DE SASTRE EN SAN
Marlin de Provensals, calle de San Pedro del Taulat, n. 28. (348)B 1

PRESTAMOS. De 1,000 hasta 5,000 duros al 6 por 100. Igualmente se tomarán de 10,000 hasta 50,000; todo con hipoteca de casas. Razon calle de San Pablo, n. 62, tienda, de 12 á 3. 11

DINERO. Se prestan cantidades con hipoteca, papel del Estado, subvenciones y obligaciones. Se venden fincas rústicas y urbanas y asimismo un café bien situado en esta ciudad. Medina, 6, entresuelo, izquierda. 4

SOLFEO Y PIANO.—SE ENSEÑA CON BREVEDAD A
precio módico y se pasa á domicilio. S. Rafael 16, 2.º

UN JOVEN DE 25 AÑOS DESEARIA COLOCACION DE
mozo, de cualquier objeto. Informarán calle de
San Antonio Abad, tienda de barbería, n. 38. (378) r

UN JOVEN RECIENTE LLEGADO A ESTA CIUDAD DE-
searia encontrar una colocación para ir fuera
aunque fuera en un barco, criado, lacayo, ó de por
tero. Informarán calle de la Cadena, 7, carnicería. r

DESEA OCUPARSE TRES HORAS AL DIA EN LLEVAR
la contabilidad, correspondencia y demás de un
escritorio, un sugeto apto y versado, de carácter y
aliado. Informarán calle Monjuich del Carmen,
n. 6, 1.º, derecha. (350) b 3

SE NECESITA UN APRENDIZ QUE SEPA ESCRIBIR Y
que tenga contabilidad. En la calle del Hospital,
n. 17, tienda de hilos. (393) a

BARBERO: SE NECESITA UNO. CALLE DE CALDE-
rers, n. 15, tienda. (394) a

PAPEL DEL ESTADO.

El que tenga en su poder alguna lámina de á
100,000 reales de los números 4,017, 4,028, 14,500 y
13,376, sirvase pasar á la calle del Conde del Asalto,
n. 24, principal, donde se le enterará de un asunto
que le interesa. a 4

VENTAS.

LUNAS AZOGADAS, CRISTALES DE GRANDES DI-
mensiones, á precios módicos. Rambla
Estudios, 14, almacén. c

FABRICA DE CORSES PLASTICOS.

por mayor, calle de San Pablo, n. 33.

Corsés por
menor al
precio de
mayor



Corsés hechos
sobre medida.
Cintura regente.
Corsés de seda.

Fajaspas para personas gruesas.
Baratura, comodidad y duracion.
Fabrica de elásticos para corsés.

IMPRENTA HISPANA.

Por imposibilidad física y no poderla administrar
su dueño se vende dicho establecimiento. Darán
razon Asalto 2.º bajos. (351) n 1

LA LIQUIDACION DE LA CALLE DEL CONDE DEL
Asalto, n. 6, piso 1.º se ha trasladado á la de la Es-
pasería, n. 18, piso 2.º Gran baratura de ropas he-
chas con un cuarenta por ciento de rebaja como
son los precios siguientes:

- Chaqués de 80, á 100 rs.
- Sobretodos de 90 á 100.
- Inglesinas de 80 á 100.
- Pantalones de 40 á 50.
- Chalecos de 50 á 40 y 30.

AZULEJOS

de Valencia de varias clases, pre-
cios económicos. Rambla de Es-
tudios, n. 14. b

A VOLUNTAD

de su dueño se vende una casa
sita en la villa de Gracia y ca-
lle del Profeta, hoy plaza de Raspall, señalada de
número 7, librándose al mejor postor á juicio del
vendedor, bajo el pliego de condiciones que estará
de manifiesto en el despacho del notario que vive
en la calle del Arco de San Ramon del Call, n. 5,
piso principal, admitiéndose proposiciones en plie-
go cerrado que se abrirán en el acto del remate
que tendrá lugar el día 15 de los corrientes en el
despacho del citado notario en poder del cual obran
los títulos de propiedad de dicha finca. (381) d 9

PIANO PARA VENDER.

Hay uno cuasi nuevo de gran forma oblicuo que
se dará por un precio módico. Rambla de Santa Ne-
nina, n. 3, piso 4.º (386) d 2

BARBERIA: LA QUE SE VENDE CERCA LA RAMBLA
D se hace una grande rebaja. El escribiente de la
Rambla del Centro, n. 9, dará razon. (383) r 2

GRAN REBAJA DE SILLERIAS Y SOFAS DE REPS A
180 rs. uno, y sofás de Gultapercha á 100 rs.
uno. (382) s 2

VENTA DE UN COCHE DE LUJO Y UN TRONCO DE
caballos andaluces para tiro y silla; se venderán
por junto ó por separado; darán razon barraca de
billetes de la Casa Caridad del Llano de la Roque-
ria. (373) s 2

CAPAS MADRILEÑAS.

TODAS ENTERAS.

Al 30 por 100 en beneficio del comprador.

A la competencia, calle Escudillers, n. 57.
Gran surtido, desde 190 rs. á 600. También halla-
rán un buen surtido de chaqués, inglesinas, ameri-
canas, sacos, pardesús, milors, emperadores, panta-
lones y chalecos; buen corte, géneros superiores é
inmejorable confeccion con igual rebaja de las capas

SE VENDE UNA CASA EN ESTA CIUDAD DE VALOR
56,600 duros, reditua limpio mensual 36 duros; y
otra casa de valor 4,500 duros, limpias de títulos por
ser las primeras fabricadas en estos terrenos. Da-
rán razon de doce á una en la plaza Nueva, tienda
n. 2. Solo tratarán con el mismo comprador. (396) r

LANA SUPERIOR PARA COLCHONES A CINCO REA-
les libra. Encantes, tienda de la Estrella. (269) d 2

CASAS DE HUESPEDES.

HAY UNA SEÑORA QUE DESEARIA ENCONTRAR 3
señores para cuidarlos con toda asistencia. Darán
razon calle Carmen, 32, confitería. (354) b 2

UNA SEÑORA ADMITIRA 2 O MAS CABALLEROS A PU-
pilo á 8 rs. diarios. Escudillers, 31, tienda. (703) r 3

CALLE MONSERRATE, N. 9, PISO 1.º, SE ADMITEN
uno ó dos caballeros á pupilo con asistencia ó sin
ella. (347) n 1

CALLE DE LA UNION, N. 26, PISO 3.º, HAY UNA SE-
ñora que admitirá dos ó tres caballeros, con asis-
tencia ó sin ella. (361) b 3

UNA SEÑORA FRANCESA ADMITE UNO O DOS CA-
balleros á pupilos. Princesa, 12, tienda, darán ra-
zon. (363) g 2

PUPILOS.—S. ADMITIRAN DOS EN HERMOSO SE-
gundo piso; informarán calle Nueva San Francis-
co, n. 3, taberna. (367) c 2

SE ALQUILAN TRES SALAS Y ALCOBAS BIEN AMUE-
bladas, con asistencia ó sin ella; Gigantes, 2, 4.º 0

EN LA RAMBLA SE CEDE UN PISO 2.º BIEN AMUEBLA-
do y espacioso ó bien parte de él con asistencia ó
sin ella. Informe Rambla San José, n. 13, confitería. g

SE DESEA 1 O 2 CABALLEROS EN CLASE DE PUPIL-
los. Darán razon calle de Abadadors, 10, tienda. a

PUPILAJE: SOLO PARA COMER SE ADMITIRAN UNO
ó dos caballeros. Escudillers, 75, portería. (395) a

SE DESEAN HALLAR 3 O 4 CABALLEROS DE CARAC-
ter. Informarán plaza Santa Ana, n. 11, piso 3.º n

ALOQUILERES.

SE HALLA PARA ALQUILAR UN BUEN PISO 2.º NUE-
vamente empapelado y pintado, y es la casa n. 39
de la calle Robador. Dará razon el carpintero de
frente la misma y facilitará la llave. (391) b 2

SE ARRIENDA UNA DE LAS MEJORES CANTERAS DE la montaña de Montbich. Informan Conde del Asalto, n. 28, 2.º 2613a

EN UN PUNTO CENTRICO DE SARRIA HAY PARA AL-quilar un primer piso con agua de pie y vistas á jardines, y tambien hay unos bajos con jardín muy capaz, lavadero y baño, que se alquila por junto ó separado. Darán razon calle Flor del Lirio n. 1, p. 3.º 1

PISO 3.º DE 11 PESETAS, 3 MESES 30 PESETAS EN UN callejon de la del Carmen. Informes Quintana, n. 12, piso 1.º

EN LA PLAZA DE MEDINACELI ESTA PARA ALQUI-lar en la casa n. 1 un piso 2.º de muy buenas lúceas y de capacidad. Facilitará la llave el zapatero que trabaja en la misma entrada. (302) b 2

HORNO Y TIENDA PARA ALQUILAR; CALLE DE RO-bador, n. 16, piso 1.º, darán razon. (376) s

NODRIZAS.

EN LA CALLE DEL PRINCIPE DE VIANA, NUM. 14, entresuelo, hay una nodriza que criará en su casa. (374) r

CRÓNICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 1866.—Servicio para el 7.—Señor brigadier de servicio, don Benito Franch, jefe de la cuarta brigada de la primera division.—Jefe de día, don José Rodríguez de Quintana, comandante del primer batallón del primer regimiento artillería de á pie.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de hospital, Chiclana.—El general gobernador, Gaertner.

—Alcaldia constitucional de San Gervasio de Casolas.—La cobranza del segundo semestre de la contribucion territorial é industrial de este pueblo se verificará desde el día 9 al 13 de los corrientes ambos inclusive, desde las 9 á las 2 de la tarde en los bajos de la Casa Consistorial, recomendando por consiguiente la mayor puntualidad en el pago, á fin de evitar los perjuicios de los recargos á que su morosidad podria dar lugar.—San Gervasio 6 de noviembre de 1866.—El alcalde, Pablo Roses.

—Compañia general de crédito El Comercio.—Por acuerdo de la junta de gobierno se recuerda á los señores accionistas que el sábado próximo 10 del actual termina el plazo en que, conforme previene el art. 45 de los estatutos, deben depositar sus acciones en la Caja social para poder concurrir á la junta general convocada para el 25 del presente mes. Los indicados depósitos se recibirán todos los días hasta el referido sábado inclusive, desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.—Barcelona 6 de noviembre de 1866.—El secretario, Valentin Cabello.

—Caja de ahorros de Sabadell.—Han ingresado con la fecha de este día 4017 rs. procedentes de 54 imposiciones, siendo el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 1290 rs. 65 céntimos á petición de 6 interesados. Sabadell 4 de noviembre de 1866.—El director accidental, Antonio Oliver.

—Loterías nacionales.—Administracion general de la provincia de Barcelona.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar el día 16 de noviembre de 1866.—Constará de 10.000 billetes, al precio de 60 escudos (600 rs.), distribuyendose 420.000 escudos (210.000 pesos) en 450 premios, de la manera siguiente: 1 premio de 100.000 escudos: 1 de 50.000: 1 de 24.000: 1 de 12.000, 1 de 5.000, 18 de 2.000, 36.000: 37 de 1.000, 37.000: 390 de 400, 156.000.

Los billetes estarán divididos en décimos que se expendrán á 6 escudos (60 rs.) cada uno en las Administraciones de la Renta.

Barcelona 7 de noviembre de 1866.—El administrador general, Francisco diaz.

—Sociedad Erato.—Los señores socios podrán pasar á recoger sus correspondientes tarjetas el miércoles de 8 á 10 de la noche, y el jueves y viernes de 2 á 4 en la contaduría del teatro del Odeon.

Los señores que deseen ingresar en la sociedad procuren hacerlo á las horas arriba mencionadas en el mismo local.—Barcelona 6 de noviembre de 1866.—P. A. de la J. D.—El secretario, Prim.

—El Ancora de seguros marítimos.—La junta de gobierno de esta sociedad, creyendo interpretar fielmente los deseos de todos los interesados á ella, ha acordado convocar junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 28 del actual, á las tres de la tarde, en el local de las oficinas de esta sociedad, «para discutir y decidir acerca de la conveniencia de la liquidación de la sociedad, y caso de acordarla, resolver el mejor medio para solicitar la autorización del gobierno de S. M.»

Los señores accionistas con derecho de asistencia á la misma, según el artículo 40 de los estatutos, podrán recoger la correspondiente papeleta de entrada desde el día 12 del actual en adelante en la secretaría de dicha sociedad, y la junta de gobierno recomienda á todos la puntual asistencia, por el especial interes de lo que en la misma debe tratarse y resolverse, siendo necesario además que el acuerdo que se adopte merezca la aprobacion de las dos terceras partes de los señores accionistas con voto á la junta general, y que representen las dos terceras partes del capital social, á tenor de lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de los estatutos.—Barcelona 6 de noviembre de 1866.—P. A. de la J. de G., el secretario, Fernando Luis Raurer.

—Compañia de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—A tenor del anuncio de 30 de junio último, el pago del coupon de vencimiento de primero de julio siguiente que se está verificando desde el día 15 de octubre próximo pasado á las obligaciones antiguas del 6 por 100 de número 1 á 12.000 y á las nuevas del 3 por 100 de números 1 á 1.000, abrazará

desde el día 20 de este mes los números 1 á 13,000 de las obligaciones antiguas y los de 1 á 11,000 de las nuevas.

El pago seguirá verificándose en esta misma secretaría todos los días laborables de las diez de la mañana á la una de la tarde, mediante los cupones que deben presentarse acompañados de una factura de su numeración. Barcelona 3 de noviembre de 1866.—P. A. de la J. D.—Miguel Victoriano Amer, secretario.

CORREO NACIONAL.

Madrid, 5 DE NOVIEMBRE.—De «La Correspondencia de España.»

Parece que el banquete en obsequio del señor Topete se verificará en el salon del Conservatorio el martes por la noche, segun hemos anunciado.

—Adelantan rápidamente los trabajos para la construcción del local donde ha de celebrarse la exposición de bellas artes. Están ya levantados los cimientos hasta bastante altura y colocados los pilares de piedra que han de servir de base á los pies derechos de los muros.

—Ha sido aprobada la instrucción formulada por la junta superior facultativa del cuerpo de telégrafos para el cumplimiento del real decreto de 30 de marzo de 1861 sobre establecimiento de estaciones telegráficas provinciales, municipales y particulares.

—Las noticias de los mercados de trigo de Castilla anuncian grande escasez de ventas, por negarse los labradores á lanzar á la venta las existencias considerables que poseen, esperanzados con que han de llegar los precios á ser mucho mayores que hoy. En Medina se vendieron las últimas partidas desde 44 1/2 á 44 3/4. En Rioseco se vendieron algunas partidas á 45 rs.

—Por la capitania general de Castilla la Nueva se ha expedido la siguiente orden que publica la «Gaceta»:

«Habiendo publicado el periódico «La Epoca» la noticia falsa de que se preparaba en el real palacio un baile, he tenido por conveniente imponer á su director la multa de 50 escudos y la obligación de estampar en sus columnas la retractación. Madrid 4 de noviembre de 1866.—El conde de Ceste.»

—La comisión permanente de gobierno interior del Congreso ha acordado oír hasta el 21 del corriente proposiciones para la impresión del «Diario de Sesiones» del mismo cuerpo.

—Ayer ingresaron en la Caja de ahorros de Madrid 110,403 rs., producto total de 1,193 imposiciones, de las que 68 lo fueron de nueva entrada. Por la misma caja se devolvieron 214,126 rs. 33 céntimos en 159 pagos, de los cuales 126 lo fueron por saldo y 33 á buena cuenta.

—En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,513 fanegas de trigo á 5'240 escudos la fanega, y la cebada de 2'200 á 2'450.

—Se ha publicado en estos momentos un escrito que ha de tener notable importancia y trascendencia. Es obra del Excmo. señor don José María Huét, fiscal jubilado del Tribunal Supremo de Justicia y senador del reino, muy conocido por sus repetidos esfuerzos en el alto Cuerpo colegislador en defensa de la causa del soberano Pontífice. Esta Memoria se dirige principalmente á procurar auxilios que remedien en lo posible la angustiosa situación del Padre Común de los fieles, y á proponer los medios de regularizar las ofensas de los españoles con este fin. Además, las apreciaciones y particularidades contenidas en este escrito han de fijar forzosamente la atención pública en las actuales circunstancias. Se titula así: «La cuestión de Roma y el catolicismo, y su deber en España; memoria suelta á que acompaña un mapa de los Estados de la Iglesia, con demarcación de los territorios de que ha sido desposeído Su Santidad, y del que actualmente conserva. El producto de la venta de ejemplares se destina también á Su Santidad.

—Ha llegado á Bayona el príncipe Pio y el marqués de Torreblanca.

De «La Epoca»: Segun carta recibida hoy á las once de la mañana en Madrid por la vía de Francia y escrita en Singaporé el 28 de setiembre último, la parte de la «escuadra del Pacifico» que desde el Callao se dirigió á Filipinas á las órdenes del brigadier Pezuela, llegó toda reunida en Manila el 17 del mismo setiembre. Esta noticia se supo el referido día 28 en Singaporé por el vapor que acababa de llegar de Manila; añadiéndose en dicha carta que las tripulaciones habían llegado en el mejor estado de salud.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 4 DE NOVIEMBRE.—Mañana celebrará su primera sesión en el palacio de las Tullerías bajo la presidencia del emperador, la comisión del ejército, designada oficialmente con el título de «Alta comisión nombrada para estudiar las modificaciones que hayan de introducirse en las fuerzas militares del imperio francés».

Dicen de Constantinopla el 25 de octubre, que el Sultan en muestra de su alto aprecio hacía el príncipe de Montenegro, acaba de regalarle la cañonera de vapor «Silistria» que está destinada a navegar por el lago de Scutari, en las fronteras del Motenegro.

NUEVA-YORK, 25 DE OCTUBRE.—(Por el «Asia». Via de Roche's Point.) El lunes pasado empezó el gobernador de Maryland una información sobre la conducta de los comisarios de Baltimore, acusados de haber faltado a la ley en el nombramiento de jueces para las elecciones y de no haber permitido a ciertos electores usar de su derecho de sufragio. Los comisarios no admiten la competencia del gobernador para juzgar esta cuestión ó destituirles. Tanto los amigos del gobernador como los radicales que apoyan a los comisarios se arman y organizan amenazando un conflicto. Los radicales de Pensilvania se aprestan para ayudar en caso necesario a los de Baltimore. Las tropas federales apoyarán si fuere menester al gobernador.

TURIN, 4 DE NOVIEMBRE.—Al contestar el rey al discurso de la diputación veneciana ha recordado los esfuerzos que se han hecho desde 1848 para la unidad é independencia de Italia. Hoy día la dominación extranjera ha pasado para siempre, dicho rey. La Italia está formada ya, los italianos sabrán defenderla y levantarla. A la corona de hierro restituida prefiero la que se ha hecho con el amor del pueblo.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

PARIS, 6 DE NOVIEMBRE.

Dicen de Berlín que se ha dado orden de que regresen a sus hogares las tropas acantonadas en Sajonia.

La «Gaceta» de Viena de ayer publica un decreto mandando reformar el ejército, haciendo entrever que será obligatorio para todos el servicio de las armas, adoptando el fusil de aguja, y reorganizando el cuadro de oficiales que serán sometidos a un detenido examen.

Esta mañana ha salido de Florencia para Venecia el baron de Ricasoli.

BOLSA.—Tres por ciento: 68'75.—Cuatro y medio por ciento: 96'90.—Interior español: 32.—Diferida: 32 1/8.—Fondos italianos: 55'95.

LONDRES, 6 DE NOVIEMBRE.

Bolsa.—Consolidado: 89 1/2.—Exterior español: 37.—Diferida española: 32 1/2.

AMSTERDAM, 6 DE NOVIEMBRE.—Bolsa.—Consolidado español: 31 1/4.

AMBERES, 6 DE NOVIEMBRE.—Bolsa.—Consolidado: 31 1/4.

MADRID, 6 DE NOVIEMBRE.

Ha llegado á Cádiz la «Villa de Madrid», haciéndosele un recibimiento entusiasta.

LIVERPOOL, 6 DE NOVIEMBRE.

Ventas, 8,000 balas.—Precios firmes.—Sawgined good fair, 13 1/4.—Tinnavelly y Cocanadah sin variación.

COTIZACION OFICIAL DE AYER EN LAS BOLSAS DE MADRID, PARIS Y LONDRES.

MADRID.—Consolidado: 33'80 y 34'25, títulos pequeños.—Diferida: 30.

PARIS.—Tres por ciento: 68'90. Cuatro y medio: 96'90.

LONDRES.—Consolidados: 89 3/8 á 1 1/2

Editor responsable.—Jaimé Jardiá.